

ALCALDÍAS



ALCA

Página:



18

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sección:

MILENIO

Fecha:

27 OCT 2020

V.CARRANZA INAUGURA GIMNASIO DE ALTO RENDIMIENTO Y ALBERCA SEMIOLÍMPICA



Con una inversión de más de 40 millones de pesos, Julio César Moreno Rivera, Alcalde de Venustiano Carranza, inauguró de manera virtual una alberca semiolímpica y un gimnasio de alto rendimiento en el Deportivo "Ramón López Mateos", que se ubica en la colonia Morelos. Estas nuevas instalaciones ubicadas en Avenida del Trabajo, entre los límites de Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, también cuentan con baños y vestidores, moderna fachada, se construyó una reja perimetral para mayor seguridad, y se rehabilitó el estacionamiento, entre otras acciones que ya están a partir hoy al servicio de los vecinos de esta emblemática colonia.



Inauguran alberca semiolímpica y gimnasio de alto rendimiento en la colonia Morelos

[Redacción]

◆ Con el fin de que los más de 40 mil habitantes de la colonia Morelos puedan practicar deporte y ejercitarse con todas las medidas sanitarias y al 30 por ciento de su capacidad, la alcaldía Venustiano Carranza inauguró de manera virtual una alberca semiolímpica y un gimnasio de alto rendimiento en el Deportivo "Ramón López Velarde", donde se invirtieron más de 40 millones de pesos.

“Estas nuevas instalaciones ubicadas en Avenida del Trabajo, entre los límites de Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, también cuentan con baños y vestidores, moderna fachada, construimos una reja perimetral para mayor seguridad, rehabilitamos su estacionamiento, entre otras acciones que ya están a partir de hoy al servicio de los vecinos de esta emblemática colonia”, dijo Julio César Moreno, alcalde.

Subrayó que en sus más de 52 años de funcionamiento a este deportivo nunca se le había hecho una obra de esta envergadura como la construcción de su alberca semiolímpica y su gimnasio de alto rendimiento que contará con área de box, fisicultorismo y cardio.

Con esta obra beneficiaremos a los más de 40 mil habitantes de la colonia Morelos, así como a los vecinos de la Ampliación Penitenciaria, Emilio Carranza, Janitzio, Penitenciaria, Progresista, Azteca, Venustiano Carranza, Zona Centro, 20 de Noviembre, Progresista, Azteca, 10 de Mayo, Nicolás Bravo, entre otras.

“Este nuevo y moderno gimnasio cuenta con aparatos de vanguardia igual o mejor que los que tienen en un deportivo privado, porque para continuar siendo campeones deportivos de la Ciudad de México,



debemos contar con lo más novedoso para que nuestros deportivos sean similares de campeones de calidad”.

“La alberca semiolímpica tiene una extensión de 25 metros de largo por 12.50 metros de amplitud y que podrá ser usada por

niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Cuenta con una altura mínima de 1.60 metros y la máxima de 2.10 metros. También tendremos instructores altamente calificados tanto en disciplinas como natación, box, fisicultorismo, entre otras”.





Emprenden niños programa de señales viales en CDMX

AILYN RÍOS *2/10/20*

El trabajo que alumnos de secundaria del Instituto Piaget han realizado en su iniciativa emprendedora ya está materializado en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Hace aproximadamente un año, estudiantes del Instituto constituyeron didácticamente ante un notario público una iniciativa emprendedora llamada Divertimento Squad, orientada a elevar la cultura cívica en la CDMX a través de señalización vial.

“Empezamos mis compañeros y yo a ver ideas de qué podría ser la iniciativa, empezamos hablando de maquillaje y al final nos dimos cuenta que queríamos traer la cultura cívica a la Ciudad de México”, mencionó Emiliano G. uno de los estudiantes detrás de la iniciativa.

El concepto de las señalizaciones se basa en la utiliza-

ción de fichas de dominó para representar la conducta de los automovilistas y peatones, asignando a aquellos que no cumplen con el reglamento vial con la ficha de seis.

Las señalizaciones fueron producidas por la alcaldía Álvaro Obregón e instaladas en Periférico, avenida Revolución y otras avenidas de la demarcación. La alcaldía Magdalena Contreras ya está en pláticas con los alumnos para instalar las señalizaciones en sus calles.

El siguiente paso es introducir mercancías con el concepto de los anuncios viales a través de internet y permitir a alumnos de otras escuelas convertirse en distribuidores.

Divertimento Squad fue desarrollada a través del programa Yancui, donde los niños crean lúdicamente un emprendimiento social en el que aprenden sobre la cultura de la legalidad.



Encabezan feminicidios

Las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Tlalpan se ubican en el ranking de los 10 zonas con más feminicidios registrados en el País, de acuerdo con el último reporte del SENS. **PÁGINA 4**

Están en las 10 de alto riesgo en todo el País

Lideran feminicidios 3 alcaldías de CDMX

Reportan Iztapalapa, la Cuahutémoc y Tlalpan aumento de enero a octubre

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El último reporte del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública (SENSP) colocó a tres alcaldías de la Ciudad de México en la lista de los primeros 10 municipios a nivel nacional con el mayor número de investigaciones por feminicidios, registrados de enero a octubre de este año.

La Alcaldía Cuauhtémoc registró 11 feminicidios, nú-

Para muestra...

Los colectivos feministas han solicitado justicia para las víctimas.

ABRIL PÉREZ SAGAÓN

Al salir de una audiencia en la que pidió la tipificación contra su ex marido por feminicidio agravado en grado de tentativa, fue asesinada cuando se dirigía al aeropuerto de la CDMX.

INGRID ESCAMILLA

Fue asesinada el 9 de febrero, en su domicilio de Gustavo A. Madero, por su pareja Francisco Robledo luego de una discusión. La joven, originaria de Puebla, tenía 25 años.

LESVY BERLÍN

Fue asesinada a manos de su novio Jorge Luis González Hernández, quien fue sentenciado a 45 años de prisión por feminicidio agravado, ocurrido el 3 de mayo de 2017 en las inmediaciones de CU.



Lideran feminicidios

mero que le da el título del quinto municipio con más cantidad de delitos de ese tipo registrados en el País; está después de Ciudad Juárez, Chihuahua; Tijuana, Baja California; Monterrey, Nuevo León y Sinaloa, Culiacán, en ese orden.

Iztapalapa se ubica en el sitio sexto con 10 feminicidios registrados y Tlalpan al acumular nueve está en el octavo, sólo después de Zapopan, Jalisco.

A nivel nacional, la Ciudad de México se encuentra en el tercer sitio con más carpetas de investigación por feminicidios con un total de 61 este año, después del Estado de México (119) y Veracruz (71), indica el informe.

Debido a ello 62.5 por ciento de sus alcaldías, es decir 10 de un total de 16, están entre los 100 municipios con más investigaciones abiertas por denuncias de feminicidios.

Aunque no en los primeros 10, pero sí en los primeros 100 municipios con más feminicidios registrados en el País de enero a octubre se encuentran otras alcaldías de la Ciudad de México, como la Gustavo A. Madero que está el sitio 18, con seis feminicidios, refiere el informe del SENSP.

La Venustiano Carranza, con cinco está en el sitio 26; Álvaro Obregón, en el 34 con cuatro; Benito Juárez, en el lugar 49 con tres; Tláhuac, en el 50 también con tres; la Alcaldía Miguel Hidalgo, en

el 78 con un total de dos, y Xochimilco en el 79, con un par también.

La mayoría de las mujeres víctimas de feminicidio tienen 18 o más años, en segundo sitio su edad no está especificada y en último lugar entre 0 y 17 años.

Además, de enero a octubre de 2020 aumentó 12.96 por ciento el número de carpetas de investigación abiertas por feminicidio en la Ciudad de México respecto al mismo periodo pero de 2019, tiempo en el que fueron registrados 54 feminicidios.

En el mismo lapso, pero en 2018 hubo 37, en 2017 un total de 33, en 2016 fueron 42 y en 2015 fueron registrados 50.



Rechazan deficiencias en piso infiltrante

VÍCTOR JUÁREZ

2/0

Gustavo Madrid, arquitecto a cargo del proyecto en la Colonia Granada con una policancha infiltrante, rechazó la justificación de la Alcaldía Miguel Hidalgo para modificar dicho espacio, el cual funcionó por tres años financiado por recursos de mitigación.

Madrid señaló que todavía hasta mayo, con lluvias mayores a 45 milímetros, la cancha logró absorber el agua en superficie y advirtió que en el sitio prevalecieron intereses privados.

“Siento que la justificación no era válida porque la cancha estaba funcionando, si querían un espacio público para otra función, como para ponerle pasto artificial para los estudiantes de la escuela o para que la alquilen, porque eso es lo que va a pasar. Nosotros hicimos talleres participativos, la cancha no salió de la nada”, señaló el arquitecto.

Ayer, REFORMA publicó que la Alcaldía Miguel Hidalgo modificó la cancha para llevar el agua de lluvia al perímetro de ésta en unas canaletas que conducirán el agua a ocho pozos de absorción de 8 metros de profundidad, además de cubrir la superficie con pasto sintético, trabajos que podrían concluir en diciembre.

“Podrían tener casos de inundación si los pozos no tienen la capacidad”, advirtió Madrid.



MARTÍNEZ VITE, DE TLÁHUAC

LE DICEN AL ALCALDE CÓMO DEBE GOBERNAR

En sus dos años de gobierno ha dejado mucho que desear, le dicen diputados locales

OBRAS

Las solicitudes de obras sociales son de los vecinos de por lo menos 10 colonias



DROGA

Tláhuac, es de las alcaldías donde crece el narcomenudeo

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

g/edux



En Tláhuac, la inseguridad va a la alza

CIUDAD DE MÉXICO.— Desde el Congreso de la Ciudad de México, le pidieron al alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite, integre en el Programa Operativo Anual 2021, la realización de tareas de mantenimiento, seguridad y servicios urbanos que requieren sus habitantes, porque en sus dos años de gobierno ha dejado mucho que desear.

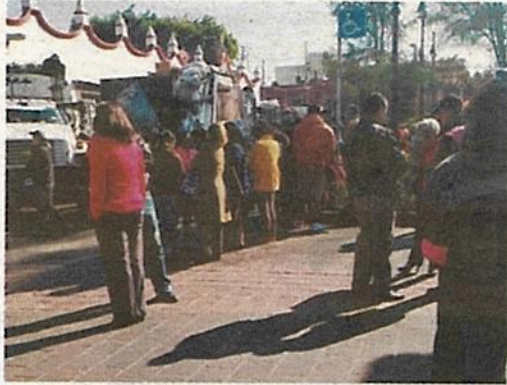
La demarcación territorial, encabezada por Raymundo Martínez Vite, tendrá que comprometerse a la reparación y reconstrucción de banquetas y guarniciones, bacheo, mantenimiento de espacios públicos deportivos y parques, principales

demandas de quienes viven en la alcaldía.

De acuerdo con cifras del Congreso local, Tláhuac es una de 12 alcaldías que han ejercido su presupuesto por abajo del 75.5 por ciento, lo que representa un daño a la población que reclama obras públicas, como calles iluminadas, bacheo, pro-

gramas de prevención en materia de seguridad y mayor distribución del vital líquido.

El subejercicio se puede traducir en opacidad de las autoridades y hasta de manejos irregulares, que la Auditoría Superior de la CDMX puede llevar a las Fiscalías, si considera que ha habido daño a la hacienda pública.



Trabajadores de limpia, en protesta

ALCALDE DE COYOACÁN

Negrete incumple reinstalación

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

10/10/2020

DE LIMPIA

El alcalde de Coyoacán, es acusado de pasar por alto el compromiso adquirido de reinstalar a 50 trabajadores despedidos injustificadamente, bajo el argumento de la falta de recursos económicos o terminación de contratos.

Los 50 trabajadores despedidos de manera injustificada por la administración del alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete, han buscado el respaldo de legisladores y partidos políticos para que Negrete les regrese sus plazas.

El pasado 8 de octubre se llevó a cabo una manifestación por las mismas demandas y durante tres semanas, el alcalde dijo que estaba trabajando acerca de la reinstalación, pero el tiempo

ha pasado y los trabajadores presienten que la autoridad les vio la cara.

Reconocieron que el Gobierno central les ha brindado asesoría, para que vuelvan a recuperar sus plazas, pero el alcalde hace que no los ve ni los oye. A la denuncia de los trabajadores por los despidos injustificados, se suman comerciantes del centro de Coyoacán que piden se les permita trabajar.



· En Álvaro Obregón, también fueron despedidos trabajadores de Limpia

SIN PAGO



· Cada fin de año, varios alcaldes desplenan a trabajadores que no cuentan con plazas para no pagarles aguinaldo



Denuncian promoción del PAN en BJ

VÍCTOR JUÁREZ

El PAN de la Ciudad de México realizó actos de promoción del partido y del Alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, con motivo de la difusión de módulos para pruebas de Covid-19, denunció un particular.

La denuncia, presentada el miércoles ante el Instituto Electoral de la Ciudad (IECM), señala la promoción de estos mensajes al menos desde la semana pasada con los sitios de toma de muestras acompañados del logotipo del Partido Acción Nacional (PAN) y la imagen de la Alcaldía.

“En distintas redes sociales el PAN empezó a difundir propaganda, relacionada con la aplicación de pruebas para detectar Covid-19, dicho programa forma parte de las medidas adoptadas por el Gobierno de la Ciudad de México, no obstante, fueron promocionadas con el logotipo del instituto político”, señala el escrito.

Cuestionada al respecto, la Administración de Taboada respondió que aún no ha sido notificada por parte de la autoridad electoral sobre ninguna denuncia al respecto.

Esta queja se suma a decenas de acusaciones que en semanas recientes se han

acumulado en los estrados del Instituto Electoral ante el inicio formal del proceso electoral 2021; muchos de estos señalamientos han sido entre morenistas y panistas, con varias dirigidas al coordinador del Congreso capitalino, Mauricio Tabe, de Acción Nacional.

Tan sólo esta semana, tres denuncias se sumaron contra la ex funcionaria local y senadora suplente Laura Ballesteros, además de una contra el diputado local Carlos Hernández Mirón, todas ellas por actos que podrían representar promoción personalizada y actividades anticipadas de campaña.



Sendas exposiciones en Tlalpan exaltan el legado gráfico ruso y la reconstrucción de San Petersburgo

CARLOS PAUL

Carteles de la Segunda Guerra Mundial 1941-1945 y San Petersburgo brillante son los títulos de las exposiciones que forman parte del primer Festival de Cultura, Cine, Deporte y Literatura, organizado por la alcaldía Tlalpan, que se exhiben en la Casa de Cultura de esa demarcación y que tiene como invitado especial a Rusia.

La primera muestra refleja la riqueza y diversidad de uno de los patrimonios gráficos rusos creado

durante la Segunda Guerra Mundial. Se trata de una serie de fotografías de carteles de gran formato que transmiten las emociones de lo que se vivía en aquellos años.

Así se conmemora el 75 aniversario de la victoria de la llamada Gran Guerra Patria, una de las más importantes celebraciones del pueblo ruso, explicó a *La Jornada* el vicepresidente de la Asociación de Rusos en México, Petr Nevelitchkii.

“Para Rusia es una fecha muy importante, ya que cada familia perdió a un familiar en ese conflicto. Todo 2020 se conmemora ese aniversario: la victoria contra el fascismo y el nazismo.”

Los carteles servían de propaganda antifascista y para levantar el ánimo de los combatientes y el pueblo, explicó el también violinista.

“Los carteles comunicaban esos mensajes en medio de aquellos tiempos tan difíciles, pues fue una guerra que llegó a la casa de todos los rusos. No era sólo que los soldados iban al frente, sino que el frente llegaba a sus casas”, comentó Nevelitchkii.

“El cartel de los años de guerra es un fenómeno artístico vívido y al mismo tiempo un indicador del estado de conciencia pública del pueblo soviético durante los años de sufrimiento. El cartel sirve como fuente histórica única, como crónica pictórica desde el primero hasta el último día de la guerra”, se explica en la cédula de introducción a la exposición.

San Petersburgo brillante es otra muestra integrada con imágenes del fotógrafo Alexander Novikov, quien escribió un texto que forma parte de la exposición.

“Desde hace 300 años, San Petersburgo pertenece al círculo selecto de capitales mundiales. Fue construida por Pedro I como una ciudad especial, no solamente como la capital del imperio, sino que además tuviera todo lo mejor y más apreciado que se había descubierto en la Tierra en el siglo XVIII. Para su construcción, durante más de dos siglos, se invitó a los mejores arquitectos y se utilizaron las más modernas

tecnologías”, apunta Novikov.

“La ciudad soportó 900 días de bloqueo de las tropas de la Alemania fascista, sin precedente en la historia mundial. Sus habitantes murieron de frío, por las explosiones y bombardeos, pero no se rindieron. La Séptima Sinfonía de la compuso Dimitri Shostakovich en medio de esas circunstancias, y en ella expresa el carácter indomable de esta ciudad y de sus habitantes.”

En ese entonces, “obras maestras de la arquitectura mundial, parques y pabellones fueron devastados, saqueados e incendiados por los agresores. Miles de magníficos edificios de la capital fueron destruidos por las bombas. Sin embargo, de nuevo el carácter indomable de los peterburgueses fue capaz, a lo largo de 70 años, de reconstruir casi por completo lo destruido”.

Una serie de fotografías de gran formato de lo que hoy es San Petersburgo integra esa exposición.



CDMX

Acarreo costoso

Iztapalapa gastó casi medio millón de pesos en contratar 232 autobuses para trasladar a personas a sus eventos durante el 2019; especialistas afirman que esto va en contra de la austeridad y no atiende las necesidades de la población



20



#Alcaldías

20

ACARRREO COSTOSO

Iztapalapa gastó casi medio millón de pesos en contratar 232 autobuses para trasladar a personas a sus eventos durante el 2019; especialistas afirman que esto va en contra de la austeridad y no atiende las necesidades de la población



ACARREO

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En 2019, la alcaldía Izta- palapa gastó alrededor de medio millón de pesos en llevar a personas a sus eventos públicos.

Especialistas en administración pública consideran que este gasto no es austero, es poco eficiente y no contribuye a atender las necesidades de la demarcación.

Para el transporte de personas –conocido coloquialmente como acarreo– Izta- palapa contrató el año pasado a la persona física Enrique Olvera Landaverde, quien dispuso de 232 microbuses.

Los eventos públicos a los que se llevaron a los habitantes de la demarcación con la adquisición del servicio fueron inauguraciones, campañas de reforestación, presentación de programas o eventos de tequio comunitario que fueron encabezados por la titular de la alcaldía.

Renta de microbuses

El 22 de abril de 2019, la alcaldía Izta- palapa firmó el contrato IZTP/DGA/AD/094/2019 con el proveedor Enrique Olvera Landaverde para el arrendamiento de autobuses.

El convenio, obtenido a través de mecanismos de transparencia, se firmó por medio de la adjudicación directa; es decir, sin concurso de licitación que garantizara las mejores condiciones para la administración pública.

Mientras que el monto acorda-

do como pago por el arrendamiento de 232 unidades fue de 490 mil pesos; un precio unitario de mil 816 pesos por microbús durante un lapso de ocho horas.

Por otra parte, la vigencia del convenio y de los servicios se fijó del 22 de abril al 31 de diciembre de 2019.

En representación de la alcaldía autorizaron Guillermo Rocha Ramos, director general de administración; Eduardo Valdez García, coordinador de recursos materiales y servicios generales; Beatriz Adriana Espinosa López, coordinadora de adquisiciones; y Óscar López Rojas; director general de jurídico.

El contrato no cuenta con anexos que detallan cómo o en qué tipo de eventos se iban a utilizar los microbuses.

Por lo cual, Reporte Índigo solicitó el informe de prestación de servicios del convenio de arrendamiento de las unidades de transporte.

A través de la respuesta a la solicitud de información con folio 0425000199720, realizada a través del Sistema InfomexDF, Izta- palapa proporcionó el acta de recepción del contrato IZTP/DGA/AD/094/2019.

“Servicio de arrendamiento de 232 microbuses para trasladar a las personas que participan en los diferentes eventos que se llevan a cabo en la alcaldía, con el fin de dar cumplimiento a los programas públicos que se tienen contemplados en 2019”, señala el acta respecto a los servicios prestados.

En total, el documento indica que se usaron los 232 autobuses para el traslado de personas a 21

eventos públicos que tuvieron lugar entre abril y mayo de 2019, cuya mayoría fueron encabeza-

dos por la alcaldía como la inauguración de un sendero seguro, una campaña de reforestación y una jornada de tequio en el Bosque de Chapultepec.

Gasto poco austero

Gastar casi medio millón de pesos en la renta de autobuses para transportar personas a eventos públicos no va encaminado a cumplir las metas de los presupuestos de las alcaldías que es garantizar los servicios públicos, dice la especialista en Derecho y académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón,

Nathali Hernández Islas.

“Al inicio de cada año se le otorga un presupuesto a cada alcaldía y tienen que contribuir principalmente a la infraestructura para mejorar la vía pública, después la salud y la educación”, menciona respecto a cuáles deben ser las prioridades de los gobiernos.

Por lo cual, asignar recursos en trasladar asistentes a eventos es un gasto que no debería realizarse.

La académica añade que la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Presupuesto prohíben hacer este tipo de gastos porque no están fundados en los principios de aus-



27 OCT 2020

Página: 1 - 20

Sección:

Fecha:

ACARREO

teridad y eficiencia de recursos.

“En la Ley General de Contabilidad Gubernamental hay un capítulo 2 que habla de las disposiciones de austeridad; y aquí se estipula que no debe haber gastos excesivos que no vayan en función del cumplimiento de las necesidades de la población”, explica.

Esa misma ley no permite el arrendamiento de vehículos a excepción de que se adquieran para que los servidores públicos realicen sus funciones, menciona.

En cuanto a la finalidad del contrato, que presuntamente es el transporte de personas para dar cumplimiento a programas sociales, Hernández Islas niega que los eventos públicos cumplan con la función de un programa.

“No estamos hablando de que sean programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, es un servicio que se adquirió para rellenar los eventos”, explica.

Argumenta que la contratación del servicio de transporte no ayuda a reducir las desigualdades como la falta de oportunidades laborales o alimentarias de un sector de la población.

“Justifican ese gasto como programas sociales, pero no son programas sociales porque un evento de inauguración no da un equilibrio social a la población, no da más posibilidades de salir adelante en cuestiones laborales”, declara.



FOTO: ESPECIAL

... Los eventos a los que llevaron a los habitantes fueron encabezados por Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa.

Al inicio de cada año se le otorga un presupuesto a cada alcaldía y tienen que contribuir principalmente a la infraestructura para mejorar la vía pública, después la salud y la educación”

Nathali Hernández Islas
Especialista en Derecho y académica de la FES Aragón



ACARREO

Renta costosa

Los eventos a los que se trasladó a los habitantes de Iztapalapa ocurrieron entre abril y mayo de 2019

232

unidades de microbuses se rentaron

1,816

pesos fue el precio unitario por autobús

490,000

pesos se pagaron en total

21

eventos públicos se cubrieron

Los eventos públicos a los que se llevaron a los habitantes fueron inauguraciones, campañas de reforestación y presentaciones de programas

INSTITUTOS



Buscan transparencia sobre virus

MARCOS CAZARÍN *etc*

El Instituto de Transparencia capitalino (Info) acumula 4 mil 704 solicitudes de información pública relacionadas con la pandemia hasta el 29 de octubre.

Esto significa que casi se ha duplicado el interés de la ciudadanía en detalles sobre la atención a la pandemia, pues hasta el 15 de julio iban 2 mil 705 peticiones que contenían las palabras "covid" y "coronavirus".

Los sujetos obligados que más cuestionamientos han recibido son la Secretaría de Salud con 653, la Jefatura de Gobierno con 169 casos y la Secretaría de Administración y Finanzas con otras 153 solicitudes, encabezando las dos primeras la lista en el corte anterior.

De acuerdo con un reporte del Info, las alcaldías concentran el 28 por ciento de las solicitudes acumuladas que tienen relación con

la emergencia sanitaria.

Álvaro Obregón registra 114 solicitudes, Iztacalco, 98, y Tlalpan con 94, las cuales encabezan la lista, mientras que Venustiano Carranza, Xochimilco y Milpa Alta son las últimas con 69, 67 y 65, respectivamente.

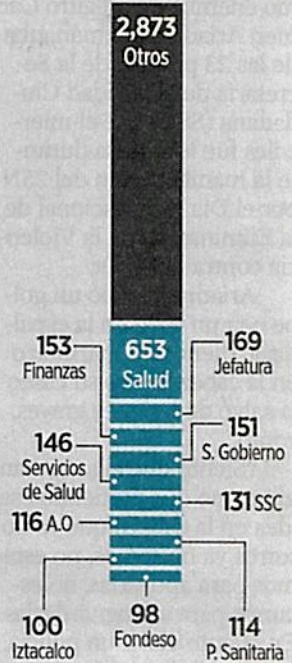
Las alcaldías concentran el 28 por ciento de las solicitudes realizadas, es decir mil 323 solicitudes de información en total, y el resto de los sujetos obligados cuentan con 3,381 solicitudes de información, equivalentes al 72 por ciento del total de solicitudes relacionadas con el Covid-19.

REFORMA publicó que, de acuerdo con expertos en políticas públicas, las autoridades capitalinas han quedado a deber en transparencia en la entrega de apoyos, pues sólo se conocen 25 de 142 programas y acciones sociales, según un listado de la comisionada María del Carmen Nava.

En la mira

Hasta el 29 de octubre, así iban las dependencias con las solicitudes.

Total: 4,704





“Instituciones violentaron derecho a maternidad”

Instituto Electoral, Caja de Previsión de la Policía Preventiva y la PBI penalizaron a trabajadoras: CDH

26 Met

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las instituciones públicas de la Ciudad de México no respetan ni garantizan el derecho a la maternidad de trabajadoras y ejercen conductas sistemáticas de violencia y discriminación que no ocurre con hombres, concluyó la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local en la investigación que derivó en una recomendación contra el Instituto Electoral, la Caja de Previsión de la Policía Preventiva y la Policía Bancaria e Industrial (PBI).

Al presentar la recomendación 08/2020, la ombudsperson, Nashieli Ramírez, señaló que a pesar de los avances normativos y de política pública para reconocer derechos laborales de las mujeres

trabajadoras de la capital del país, esto no se lleva a cabo en la realidad, por lo que a la comisión le preocupa que las instituciones antepongan argumentos como temas administrativos o de presupuesto, para no cumplir las obligaciones laborales.

“Preocupa que instituciones públicas antepongan ese tipo de argumentos para obviar las obligaciones que tienen frente a los derechos laborales y de seguridad social de las mujeres y, por lo tanto, las afectan en el desarrollo digno de su embarazo, la crianza



A Nashieli Ramírez, presidenta de la CDH, le preocupa que antepongan temas administrativos o de presupuesto para no cumplir obligación.

y salud de sus hijas e hijos”, expuso la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

En cuanto a la recomendación 08/2020, la investigación refirió que tanto el Instituto Electoral, la Caja de Previsión de la Policía Preventiva y la Policía Bancaria e Industrial violentaron los derechos a la crianza contra tres trabajadoras, Berenice Álvarez Becerril, María del Carmen Flores Rauda y Mónica Ríos Santana, respectivamente.

La funcionaria comentó que a las tres trabajadoras se les vulneraron los derechos jurídicos que les reconoce en “una etapa esencial y personalísima de su vida”, como el ejercicio elegido de la maternidad, la cual les fue recriminada, penalizada y cuestionada por las instituciones a las que se les remitió la recomendación.

Además, constataron que de manera directa o indirecta, las acciones de las autoridades condu-

cionaron a que ellas perdieran su fuente de ingresos y el goce de diversos derechos de las víctimas y sus familias.

“Los hechos constatados por este organismo resultan más alarmantes al ser violaciones ejecutadas directamente por personas servidoras públicas adscritas a dependencias e instituciones públicas del Gobierno de la Ciudad de México, reflejando el poco avance que en ciertos escenarios públicos persiste, en relación a la garantía y respeto de los derechos humanos de las mujeres en el contexto laboral”, explicó.

La CDH ha emitido cuatro recomendaciones sobre violencia laboral e institucional en contra de mujeres, pero la 08/2020 es la primera que documenta la violencia en el contexto del ejercicio de la maternidad, así como la violencia de género como fenómeno grave que limita el ejercicio de derechos al perpetuar estereotipos sobre su rol en la sociedad. ●

4

CIFRA DE

recomendaciones que ha emitido la CDH sobre violencia laboral en contra de mujeres.